



Convocados los 'Premios Protección de Datos 2022' para reconocer las mejores prácticas en la promoción de este derecho

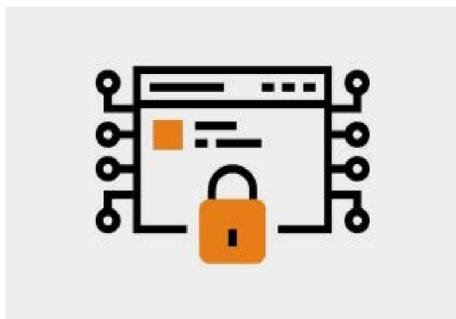
Ya puedes presentar tu candidatura para participar en la nueva edición de los premios de Protección de Datos de la Agencia. Este año hay seis categorías: emprendimiento, investigación, comunicación, iniciativas para una mayor protección de la privacidad de las mujeres frente a la violencia digital, buenas prácticas para cumplir con la normativa y buenas prácticas educativas para el uso responsable y seguro de internet por los menores.

DESTACADOS



El coordinador de bienestar y protección del alumnado ante la Protección de Datos

¿Conoces la figura del coordinador de bienestar y protección del alumnado de los centros educativos? Es la persona responsable de, entre otras funciones, comunicar a la Agencia de Protección de Datos un tratamiento ilícito de datos personales de menores de edad ante la publicación de contenidos sexuales o violentos en Internet.



Informes de notificaciones de las brechas de datos personales

En el último mes analizado, la Agencia recibió 94 notificaciones de brechas de datos personales. Puedes consultar este y otros datos de interés en los informes que publicamos mensualmente, en los que desglosamos las características principales de las notificaciones recibidas.



La AEPD y UNICEF España se unen para fomentar la protección de la infancia

Los organismos colaborarán en campañas de sensibilización sobre el uso adecuado de Internet por parte de niños, niñas y adolescentes y para difundir materiales educativos.



Recomendaciones de privacidad en el teletrabajo

Tras la vuelta de vacaciones, te recordamos nuestras recomendaciones para proteger los datos personales en situaciones de movilidad y teletrabajo.

CANAL PRIORITARIO

En la actualidad, la grabación y difusión de imágenes personales es uno de los métodos más utilizados en los casos de acoso sexual, laboral o escolar. La Agencia habilita este canal para comunicar la publicación no autorizada en internet de contenido sexual o violento (fotografías, vídeos, audios o información que identifique a personas) y solicitar su retirada de forma urgente.

Tú también
#PuedesPararlo
con el
#CanalPrioritario



Recuerda que #PuedesPararlo

Utiliza este hashtag en tus redes sociales y comparte las campañas de la AEPD para denunciar la publicación de contenidos sensibles.

Todo lo que hay que saber sobre el Canal Prioritario

Respondemos a las preguntas más frecuentes que puedes hacerte al acceder a nuestro Canal Prioritario.

La Agencia en cifras

Más de
92.000

delegados de Protección de Datos designados ante la Agencia



Respuestas a las preguntas más frecuentes



Acceso a las resoluciones



Consulta nuestros informes